



Esta mañana en la sede del Organismo, en Zaragoza

Nota de prensa

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro y el alcalde de Almudévar (Huesca) se reúnen para tratar temas de interés relacionados con el embalse lateral para la regulación del Gállego

- Raimundo Lafuente ha recibido a Antonio Labarta al que ha explicado el desarrollo del proceso de expropiaciones para la construcción de este embalse del sistema de Riegos del Alto Aragón
- Ha recordado que la fase de Información Pública en la que se encuentra el proyecto es la forma legal de dar a conocer el alcance de las expropiaciones y para que se puedan presentar alegaciones
- Ya se ha fijado la primera reunión con los propietarios del término municipal de Almudévar, el más afectado por la actuación y después se realizarán con el resto

30 oct. 2015 – El presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, (MAGRAMA), Raimundo Lafuente, se ha reunido esta mañana con el alcalde de Almudévar (Huesca), Antonio Labarta, para tratar los temas de interés para el municipio relacionados con la construcción del embalse lateral del sistema del Gállego, integrado en Riegos del Alto Aragón.

Sobre el proceso expropiatorio y su desarrollo administrativo en los términos municipales afectados (Almudévar principalmente y Huesca, Vicién, Tardienta y Sangarrén en menor medida), Lafuente ha recordado que el proyecto y el anexo con la relación de bienes afectados acaba de salir a Información Pública, precisamente el proceso legal por el que se informa del alcance posible de las



expropiaciones y además, durante el cual los afectados pueden presentar alegaciones.

Durante la reunión, además, se ha fijado ya para las próximas semanas la primera reunión con los propietarios titulares de los bienes afectados en Almodóvar de la que se invitará al Ayuntamiento para que tengan información de primera mano. Posteriormente también se realizarán reuniones en el resto de municipios que tiene mucho menor territorio afectado.

Junto con la información concreta sobre expropiaciones se ha tratado el contenido general del proyecto de construcción del embalse que, como ha explicado el presidente del Organismo, ya se dio a conocer a todos los afectados y a los ayuntamientos, durante la fase de anteproyecto, cuando cumplió otro obligado trámite de Información Pública.

Según el expediente actualmente en Información Pública se prevén expropiaciones de 1.311 hectáreas, a las que se suman 51 hectáreas que pasarían a tener servidumbre y otras 13 con una ocupación temporal. En total se ven afectadas 581 parcelas y 250 propietarios.

Por último se ha tratado la participación de los municipios afectados en la definición de las actuaciones de restitución por el embalse. El presidente del Organismo ha abierto las vías de comunicación con el consistorio y ha explicado que este punto deberá tratarse también con el resto de Ayuntamientos.